

VISTO:

Que mediante expediente 0033189/2016 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de declaración de interés a diversos encuentros que se realizarán en el marco del programa académico extensionista "La universidad escucha las escuelas" reconocido mediante Resolución HCACETS 13/2016.

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza.

El debate producido en el seno de este H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

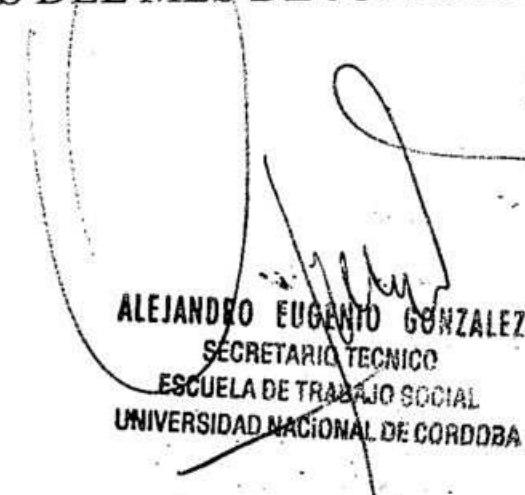
**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: En el marco del programa académico extensionista "La universidad escucha las escuelas" reconocido mediante Resolución HCACETS 13/2016, declarar de interés institucional a las siguientes actividades: Encuentro con referentes institucionales PUEE (04/05/2016 y 19/10/16) / Talleres temáticos sobre educación sexual integral; participación juvenil y violencia; Convivencia. Relaciones conflictivas (2/06/16) / Encuentro sobre consumo problemático de sustancia. Conversatorio con referentes de organizaciones de la sociedad civil y referentes del estado (09/08/16) / Jornada sobre la Ley 26150 – ESI – a diez años de su sanción, avances, posibilidades y obstáculos - Mesa debate (24/08/16).


ARTÍCULO 2: Las correspondientes certificaciones de trabajo se instrumentarán por intermedio de Secretaría Académica y Secretaría de Extensión de la Escuela de Trabajo Social.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Notificar. Comunicar y publicar en Digesto Electrónico UNC. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. ROSSANA CROSETTO
SECRETARIA ACADÉMICA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION:

/M.S.

87